

Informes Epidemiológicos

AÑO 2011

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA LEGIONELOSIS EN CASTILLA Y LEÓN. Año 2010.

Evolución 2001-2010.

1. INFORME CASOS DE LEGIONELOSIS EN PERSONAS PROBABLEMENTE EXPUESTAS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN O SIN EXPOSICIÓN RECONOCIDA, PERO CON RESIDENCIA EN NUESTRA COMUNIDAD. AÑO 2010	2
2. INFORME CASOS DE LEGIONELA DE PERSONAS CON RESIDENCIA FUERA DE CASTILLA Y LEÓN, PERO EXPUESTAS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2010	6
3. ESTUDIO AMBIENTAL	7

Enfermedades de Declaración Obligatoria

Servicio de Vigilancia Epidemiológica y Enfermedades Transmisibles.

Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Sanidad.

Paseo de Zorrilla nº 1. 47071 VALLADOLID. <http://www.salud.jcyl.es/sanidad>

La legionelosis se encuentra regulada como enfermedad de declaración obligatoria individualizada con datos epidemiológicos básicos en Castilla y León a través del Decreto 69/ 2006, de 5 de octubre, por el que se regula la Red de Vigilancia Epidemiológica de Castilla y León.

Los objetivos de la vigilancia son: detectar casos y brotes, identificar las fuentes de infección, conocer la incidencia y tendencias, detectar cambios en el patrón epidemiológico, adoptar medidas de control y prevención y finalmente, obtener información para evaluar los programas de prevención.

Por otra parte, el Grupo Europeo de Vigilancia de Legionelosis asociada a viajes, EWGLINET, en el que participa España de forma voluntaria, y que fue concebido para buscar y detectar agrupaciones con un foco común asociado a edificios, hoteles o centros turísticos y dar la alerta inmediata a quienes deben saberlo, para así poder tomar medidas de control rápidas y eficaces, notifica casos con antecedentes de estancia en nuestro país.

Durante **el año 2010, se han investigado 42 casos de legionelosis** en Castilla y León:

- 32 casos de personas probablemente expuestas en el territorio de Castilla y León o sin exposición reconocida, pero con domicilio en nuestra Comunidad, declaradas a nuestro Sistema de Vigilancia o a través del Centro Nacional de Epidemiología.
- 4 casos detectados en Castilla y León, pero expuestos en otras Comunidades Autónomas o países (Galicia, Madrid, Valencia y País Vasco).
- 5 casos notificados por el CNE e investigados por tener antecedente de estancias cortas en nuestra Comunidad Autónoma durante el periodo de incubación de la enfermedad.
- 1 Caso ha sido descartado. No se produjo seroconversión (aumento del título de anticuerpos en cuatro veces o más) con un segundo título.

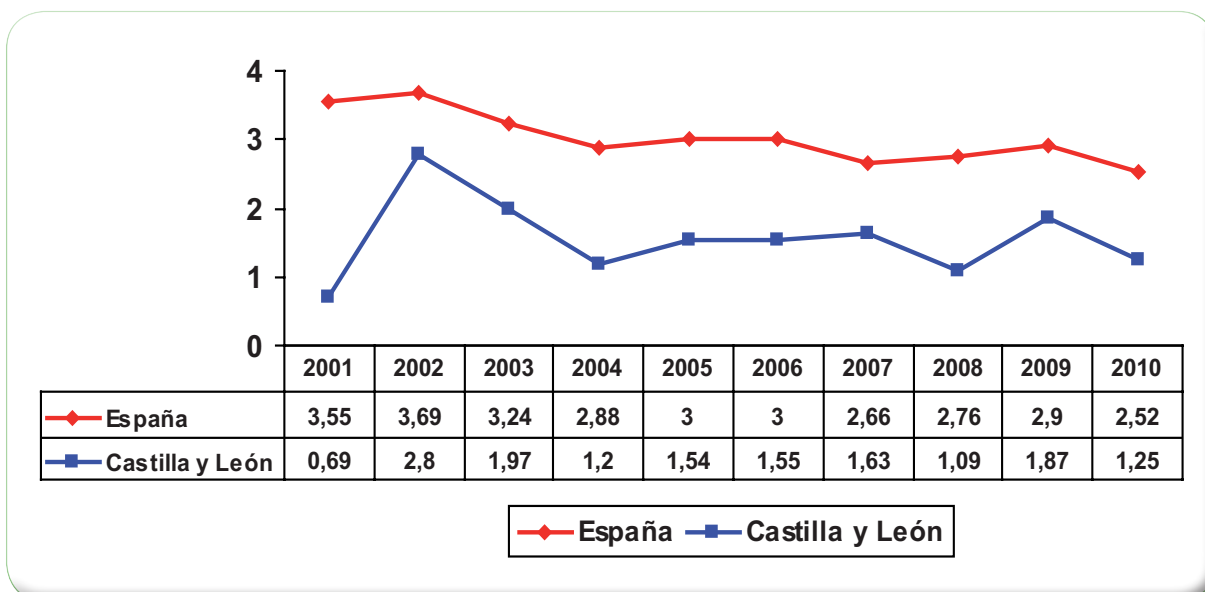
Se considera **exposición**, a efectos de este informe, cuando una persona ha realizado una estancia, en un determinado territorio, con una duración de la mitad o más del periodo de incubación de la enfermedad; considerando un periodo de incubación máximo de 10 días.

1. Informe casos de legionelosis en personas probablemente expuestas en el territorio de Castilla y León o sin exposición reconocida, pero con residencia en nuestra Comunidad. Año 2010.

En el **año 2010**, se han notificado 32 **casos de legionelosis**, lo que supone una tasa de **1,25 casos por 100.000 habitantes**, inferior a la tasa registrada en Castilla

y León el año anterior y a la tasa nacional provisional para el año 2010 (tasa nacional de 2,52 casos por 100.000 habitantes). Figura 1.

Figura 1. Incidencia de legionelosis en España y Castilla y León (tasas por 100.000 habitantes). Años 2001-2010.



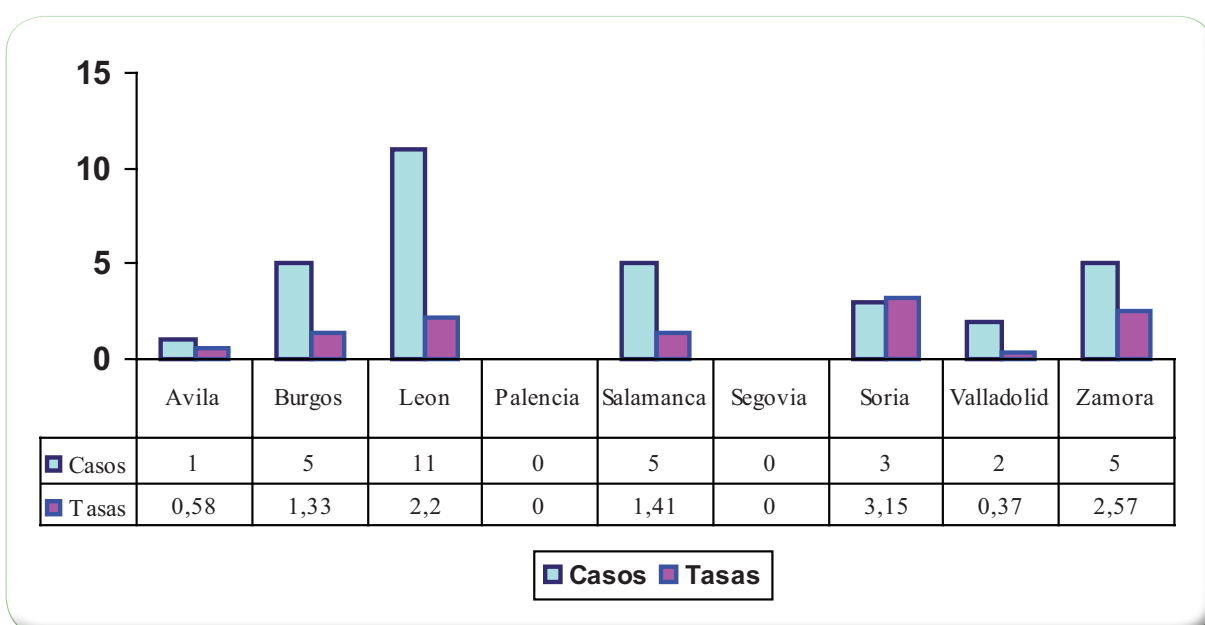
*Datos nacionales de 2010, son provisionales a fecha 31/1/2011.

En la **evolución temporal**, al comparar la tasa del año 2010 con respecto a los 8 años anteriores se observa descenso, siendo la segunda tasa más pequeña de los últimos años. Figura 1.

En cuanto a la **distribución espacial**,

el mayor número de casos se ha declarado en la provincia de León y representa el 34,38% de los casos. La mayor tasa de incidencia se ha presentado en Soria 3,15 casos por 100.000 habitantes, seguida de Zamora, con una tasa de 2,57 casos por 100.000 habitantes. Figura 2.

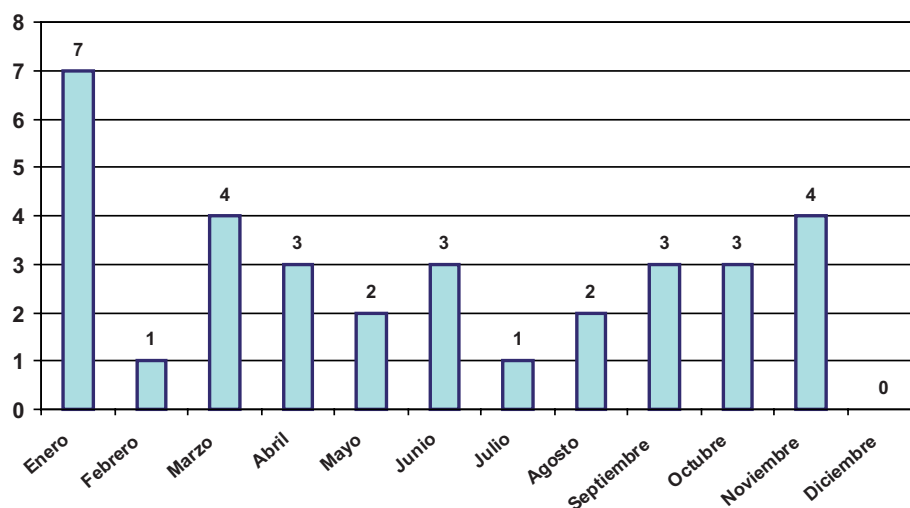
Figura 2. Distribución de los casos y tasas por provincias. Legionelosis. Año 2010.



En la **distribución temporal** de los casos por mes inicio de síntomas, se observa que se presentaron con más frecuencia en los meses de otoño e invierno, y

con menor frecuencia en los meses de verano. Este año con la excepción del mes de diciembre donde no se registro ningún caso nuevo. Figura 3.

Figura 3. Legionelosis en Castilla y León. Año 2010. Distribución temporal.



Con respecto a las **características personales** de los casos de legionelosis notificados en el 2010 el 78,13% de los casos (25/7) son hombres. El rango de edad va desde 27 a 101 años. Por

edad, el grupo de más de 75 años es el que más casos ha presentado y dentro de este grupo la media de edad ha sido 84,20 años. La tasa se incrementa con la edad.

Tabla 1. Casos de legionelosis. Castilla y León. Año 2010. Distribución por grupos de edad.

Grupo de edad	Nº de casos	Tasa por 100.000 hab.	Porcentaje
25- 34 años	1	0,28	3,13 %
35-44 años	0	0,00	0,00 %
45-54 años	6	1,57	18,75 %
55-64 años	7	2,34	21,88 %
65-74 años	8	3,21	25,00 %
Más de 75 años	10	3,04	31,25 %

En cuanto a la **descripción clínica** de los casos, el 90,66% presentó neumonía y 27 casos presentaron fiebre.

Tabla 2. Casos de legionelosis. Castilla y León. Año 2010. Signos y síntomas.

Signos/síntomas	Nº de casos	Porcentaje
Neumonía	29	90,63 %
Fiebre	27	84,38 %
Mialgias	6	18,75 %
Confusión	5	15,63 %
Diarrea/Vómitos	7	21,88 %
Cefalea	3	9,38 %

La **evolución clínica** de los casos ha sido la curación en el 78,13%. El fallecimiento se ha producido en 6 personas cuya edad media fue de 73,67 años. Uno falleció por causas distintas a la legionelosis.

En relación a los datos de laboratorio, todos los casos han sido confirmados; el 96,88% (31 casos) mediante el antígeno positivo en orina y uno confirmado por aislamiento.

En cuanto a los **antecedentes epidemiológicos**, 13 casos (40,62%) presentaban algún antecedente personal predisponente para padecer la enfermedad y 2 de ellos, los dos factores estudiados (fumador y enfermedad respiratoria crónica). En 3 casos constaba el antecedente de viaje en los 15 días previos al inicio de la enfermedad.

Según el tipo de caso, durante el año 2010, los 32 casos han sido esporádicos.

Tabla 3. Casos de legionelosis. Castilla y León. Año 2010. Distribución por antecedentes epidemiológicos.

Antecedentes epidemiológicos	Nº casos Porcentaje	
Antecedentes personales		
Fumador	11	34,38 %
Enfermedad respiratoria crónica	4	12,50 %
Antecedentes de viajes (15 días antes)	3	9,38 %

Legionelosis en Castilla y León. Años 2001 a 2010.

El número total de casos declarados durante el año 2010 es uno de los menores de estos últimos años (Tabla 4). Las provincias con más casos declarados duran-

te el año 2010 han sido León seguida de Burgos, Salamanca y Zamora (todas con 5 casos).

Tabla 4. Casos declarados de legionelosis en Castilla y León. Distribución por provincias.

Provincia	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Ávila	0	3	1	1	0	0	1	1	2	1
Burgos	1	18	9	1	11	11	12	11	5	5
León	11	16	18	13	4	9	12	3	11	11
Palencia	0	0	1	0	2	1	1	3	1	0
Salamanca	2	12	2	2	4	8	2	2	10	5
Segovia	0	2	7	2	1	3	0	2	0	0
Soria	0	5	1	5	4	4	9	2	4	3
Valladolid	2	7	8	4	4	1	2	2	7	2
Zamora	1	6	2	2	3	2	2	2	6	5
TOTAL	17	69	49	30	33	39	41	28	46	32

2. Informe casos de legionela de personas con residencia fuera de Castilla y León, pero expuestas en el territorio de Castilla y León. Año 2010.

En el año 2010 se han notificado 5 **casos de legionelosis residentes fuera de la comunidad de Castilla y León, pero expuestos en nuestro territorio.**

Estos 5 casos fueron notificados a través de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE):

- Un brote con dos casos residentes en Madrid y Andalucía, pero cuya exposición de riesgo detectada fue estancia en un Hotel de Zamora, (octubre de 2010). Se realiza estudio ambiental con resultado positivo y se cumplimentaron los cuestionarios A y B ante un cluster y se comunicó a la red EWGLI.
- Otro caso residente en Madrid, con exposición de riesgo por estancia en una casa rural de Segovia durante dos noches (enero de 2010). La inspección realizada en el establecimiento dio resultado positivo a legionella.
- Un residente de la Rioja con 6 días de ingreso en un hospital privado de Valladolid. La inspección realizada en el establecimiento dio resultado negativo a legionella.
- Un paciente del País Vasco, sin antecedentes epidemiológicos, y con patologías crónicas previas, fue diagnosticado en Zamora ya que residía temporalmente en esta ciudad.

3. Estudio ambiental.

El estudio ambiental se realizó en 11 (29,73%) de los 37 casos que se han declarados y que tienen relación con domicilio o estancia en nuestra comunidad, siendo positivo el 55,55% (6 casos). Se

realizaron estudios en todos los casos asociados a brote, los casos de personas que viven en instituciones cerradas, y hoteles de nuestra comunidad relacionados con estancias de pacientes.

